



CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que, el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaría de Hacienda requiere contratar los servicios de un profesional que **PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA GESTION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDADES TRAZADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.**

Que, la Administración Departamental: ha determinado como requisitos que debe reunir la persona a contratar, los siguientes:

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Ser persona natural, con facultad para obligarse por si mismo sin el consentimiento o autorización de otro; no hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para contratar, especialmente las establecidas en el Estatuto General de contratación, Ley 190 de 1.995, art. 60 de la Ley 610 del 2.000.

- **EXPERIENCIA:**
Deberá acreditarse experiencia laboral de un (01) año.

- **IDONEIDAD:**
Profesional

Que, revisada la documentación presentada **JAMES DEAN MENDOZA VARGAS** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.366.552, se pudo establecer que cumple con las condiciones exigidas por la Administración Departamental para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015– Causales de Contratación Directa, Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

Que, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato, de conformidad con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 000153 del 31 de ENERO de 2024.**

Que, en consideración a lo anterior **JAMES DEAN MENDOZA VARGAS** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.366.552, es capaz y cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales cuyo objeto es: “..**EL CONTRATISTA** se



CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

compromete para con **EL DEPARTAMENTO** a **PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA GESTION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDADES TRAZADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.**

Que, este Despacho haciendo uso de la facultad prevista en el Artículo 24, literal d) de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas para la selección del contratista para la prestación de los servicios profesionales requeridos.

Dada en San José de Cúcuta a los, CINCO (05) días del mes de febrero de 2024.

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

Proyectó: ROSSI CARDENAS..

